



La Junta Directiva de la Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente (RUEPEP) está formada por **siete miembros** elegidos por la Asamblea General por un **mandato de tres años**. En la presente convocatoria de Asamblea para el año 2013 se renuevan los puestos de **Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría General** como candidatura conjunta.

Se recogerán asimismo **candidaturas a Vocal de Junta Directiva** que saldrán a votación **sólo en el caso en que el proceso anterior produjera vacantes a vocales** entre los miembros vocales de Junta Directiva. Cualquier **socio de número** (que haya justificado el pago de la cuota anual de 2013) puede presentar su candidatura a Junta Directiva.

Para su elección y conforme a los estatutos, se pueden presentar:

- Candidaturas conjunta de tres miembros para la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría General.
- Candidaturas individuales a vocalías que sólo se votarán en caso de que se produjeran vacantes a vocalías por el proceso anterior conforme al siguiente calendario electoral:

Para la presentación de candidaturas:

- 1 Marzo: Publicación del Censo provisional de socios de número para la presentación de candidaturas.
- 2-14 de Marzo: Periodo de Alegaciones al Censo provisional de socios de número para la presentación de candidaturas.
- 15 de Marzo: Resolución de alegaciones y publicación Censo definitivo de socios de número para la presentación de candidaturas.
- 16-24 de Marzo: Periodo de Presentación de Candidaturas (Conjuntas e individuales) a Junta Directiva
- 25 de Marzo: Publicación de la Lista Provisional de candidaturas (conjuntas e individuales) presentadas.
- 26 al 28 de Marzo: Periodo de Alegaciones a la lista provisional de candidaturas
- 2 de Abril: Resolución de Alegaciones y Publicación Lista definitiva candidaturas (conjuntas e individuales) presentadas junto con los documentos de candidatura
- 3 al 9 de Abril: Campaña Electoral
- 11 de Abril: Asamblea General

Para poder ejercer el voto en la Asamblea General:

- 2 de Abril: Publicación del Censo provisional de socios de número con derecho a voto
- 3 al 8 de Abril: Periodo de alegaciones al Censo provisional de socios de número con derecho a voto.
- 9 de Abril: Resolución de alegaciones y publicación de Lista definitiva de socios de número con derecho a voto.



CANDIDATURAS A JUNTA DIRECTIVA:

marzo						
L	M	X	J	V	S	D
		27	28	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- Publicación del Censo provisional s.n para Candidaturas
- Alegaciones al Censo provisional de s.n para candidaturas
- Publicación del Censo Definitivo de s.n para candidaturas
- Presentación de Candidaturas a Junta Directiva
- Publicación Lista Provisional de Candidaturas
- Alegaciones al Censo provisional de candidaturas

abril						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- Publicación lista definitiva de candidaturas
- Campaña electoral
- ASAMBLEA GENERAL

ELECTORES PARA EJERCER EL VOTO:

abril						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- Publicación del Censo provisional de s.n con derecho a voto
- Alegaciones a lista definitiva de s.n con derecho a voto
- Publicación lista definitiva de s.n con derecho a voto
- ASAMBLEA GENERAL